

GENERATIONWORLD S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A".

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, por ser este el domicilio (Sucursal) de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A.", encontrándose presentes los señores: ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e ING. GUSTAVO ANDRES SANCHEZ PROAÑO, titular de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de OCHOCIENTOS DOLARES, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran encontrarse plenamente informados.

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2011
- 2.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

DESARROLLO DE LA SESION:

Preside la presente Junta el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **Presidente**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sara Proaño Escalante por su designación que realiza la Junta.

1.- El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, Artículo Décimo Quinto, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2011.

2.- El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, pone a consideración y disposición de los señores Socios, el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) para la revisión, el análisis y la aprobación del ejercicio económico 2011, elaborados por el Dpto. de Contabilidad de la Compañía.

RESOLUCION:

La Compañía no tuvo movimientos económicos en el presente año, al igual que en el ejercicio anterior. También pone a consideración los estados financieros, los mismos que registran solamente el valor del capital; tanto el numeral uno como el dos son aprobados de forma unánime por los presentes.

Siendo las 16:40 p.m. del día veinte y cinco de mayo del año dos mil quince, se levanta la sesión, para lo cual se procede a transcribirla para que sea leída y firmada por los presentes.

Muy, atentamente,


Ing. Gustavo Sánchez Proaño
PRÉSIDENTE-ACCIONISTA


Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
ACCIONISTA


Sra. Sara Proaño Escalante
SECRETARIA AD-HOC